Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 269/2022
20 MAYO 2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA - EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 y 2024 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum N° 78/2022, de fecha 28 de abril del 2022 de la Dirección de Administración Y Finanzas de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, donde solicita visto bueno para dar inicio al llamado para el "**SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA - EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 y 2024**".

El Memorándum N° 78/2022, de fecha 28 de abril del 2022, donde la Encargada de Despacho de la Facultad providencia Visto bueno a la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, y a su vez remiten al Departamento de la UOC para los trámites correspondientes a dicho proceso.

Las Leyes Nº 2051/2003 y 3439/2007 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en el Decreto Nº 2992/2019.

El Decreto Nº 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

La Ley Nº 6873/2022 de fecha 04 de enero de 2022, "por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", su Anexo, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, y su Decreto Reglamentario Nº 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0144-00-2022 de fecha 30/03/2022 "POR LA CUAL SE LE AUTORIZA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBTETRICIA A CUMPLIR LAS FUNCIONES DE ORDENADORA DE GASTOS HASTA TANTO SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE DEBERES Y ATRIBUCIONES PARA FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS UNIDADES ACADEMICAS DE LA UNIVERIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE ENCARGA A LA RECTORA Y PRESIDENTA A CONVOCAR UNA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL 6 DE ABRIL DEL 2022, PARA EL ESTUDIO DEL CITADO REGLAMENTO";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N°002, ACTA N°1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB "QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 Acta N° 22 (A.S. N°22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

La Ley Nº 4995/2013 de "Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art 1° AUTORIZAR, a iniciar y llevar adelante el proceso del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA - EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 y 2024" DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA)".

Art. 2° APROBAR, el Pliego General de Bases y Condiciones del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA - EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 y 2024" DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA)".

ALMZ/LML/crts
Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución Nº 269/2022
20 MAYO 2022

Art. 3° CONFORMAR, el Comité de Evaluación que tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación, de las ofertas del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA - EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 y 2024" DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA)", con los siguientes funcionarios:

Coordinadora: **C.P MARIA ESTELVINA FLORENTIN**

Miembros: **Sr. JOSE ASUNCIÓN GAONA CABRAL**
Lic. MARÍA ISABEL MIRA YELSI
Lic. JUAN CARLOS REYES MARIN
Lic. MARIA GABRIELA ROMERO COLMAN

Art. 4° COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN
Encargada de Despacho
Secretaría de la Facultad

Prof.Mst. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA
Encargada de Despacho
Decanato

ALMZ/LML/crts
Unidad Operativa de Contrataciones